

ACTA No. 70

SESION DE LA MESA No. 5, RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD DEL DIA
LUNES 21 DE ABRIL DE 2008.

En Ciudad Alfaro, Montecristi, siendo las 15h30 del día lunes veintiuno de abril del 2008, se instala en la sala de la mesa 5, la sesión de la mesa Constituyente No. 5, Recursos Naturales y Biodiversidad, con la presencia de los siguientes señores assembleistas: **Mónica Chuji, Denise Coka, Gorki Aguirre, Mario Játiva, Jorge Calvas, Manuel Mendoza, Rolando Panchana, Tito Mendoza,** , actuando como Presidenta la titular Mónica Chuji y en la secretaría **César Alarcón** en su calidad de Secretario relator, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Comisión general con las organizaciones sociales de la Provincia de Orellana.
- 2.- Lectura de comunicaciones.
- 3.- Revisión del informe de la aprobación de los articulados.

Se aprueba el orden del día con votación unánime: Assembleistas Mónica Chuji, Rolando Panchana, Denise Coka, Jorge Calvas, Tito Mendoza, Gorki Aguirre, Mario Játiva, Manuel Mendoza.

Primer punto.

Siendo las 15h50, se recibe en Comisión general a una delegación de Organizaciones Sociales de la Provincia de Orellana.

Siendo las 16h00, ingresan los assembleistas: Rosanna Queirolo y Dionicio Cando.

Denuncian la persecución de líderes que vienen defendiendo el agua, los bosques, etc.
Que la nueva constitución proteja los derechos de las personas.
Que no se explote los recursos naturales que están dentro del parque Yasuní.
Que no se explote el petróleo mientras se dañe el medio ambiente.

Adjuntan una propuesta por escrito.

Segundo punto.

Se da lectura al oficio suscrito por el Ministro de Minas y Petróleo, quien contesta al oficio enviado desde la mesa, acogiendo una denuncia presentada por la Junta Parroquial de San Roque del Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbios, sobre daños ambientales.

Sobre la respuesta del Ministro de Minas, se resuelve se de a conocer a las partes, el contenido del mismo.

Se da lectura la comunicación del Alcalde de Montecristi, al respecto, se resuelve que la mesa lo reciba en Comisión General el día miércoles 23 de abril, a las 09h00 y que el Secretario coordine para su notificación.

Siendo las 16h00, ingresan los Assembleistas Abel Avila y César Grefa..

Se trata el tercer punto.

La presidenta indica, que el documento debe elaborarse siguiendo la cronología desde

que se inició el trabajo de la mesa, si mañana nos reunimos en un tiempo, tendríamos el documento final.

Asambleista Rolando Panchana, plantea que en el informe debe constar la cantidad de visitas que ha recibido la mesa, ya que esta mesa es la que mas ha realizado.

Siendo las 17h06 termina la sesión, convocándose para mañana a las 09h00, después de dar quorum en el pleno de la Asamblea.-

Mónica Chuji Gualinga
Presidenta


César Alarcón Medrano
Secretario relator.